ACTA DE JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA HERRERA IMHERSA S.A., CELEBRADA EL SIETE DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de febrero del año 2013, a las diez horas treinta minutos, en la oficina de la compañía, ubicada en las calles Los Ríos 2813 y Francisco de Marcos, se encuentran presentes los accionistas de la compañía IMPORTADORA HERRERA IMHERSA S.A.señor Luis Herrera Romero, Sra. Nelly Gordillo Mora, Sr. Christian Herrera Gordillo, y Sr. Danny Herrera Gordillo, todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscritoy pagado.

Preside la sesión la señora Nelly Gordillo Mora, y actúa en la Secretaría el Sr. Luis Herrera Romero, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

PUNTO UNO.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012; PUNTO DOS.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012; PUNTO TRES.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012.

Para el desarrollo del primer punto del orden del día, el Presidente de la Junta da lectura al informe presentado por el Comisario. Acto seguido se sugiere la aprobación del informe, el cual queda aprobado por unanimidad sin existir ni votos en blancos ni nulos, ni abstenciones.

En cuanto al segundo punto, toma la palabra el Secretario de la Junta, señor Luis Herrera Romero, y da lectura al informe presentado por la administración. No habiendo objeción alguna sobre la información presentada, la Junta aprueba por unanimidad el informe, sin existir ni votos en blanco ni nulos, ni abstenciones.

Finalmente, para el cumplimiento del tercer punto, el Gerente General hace una exposición de los Estados Financieros y de Resultados del Ejercicio Económico correspondiente al año 2012; una vez conocida la información se solicita la aprobación de la misma, lo cual queda resuelto por unanimidad de votos, sin existir ni votos en blanco ni nulos.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia de todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las once horas con treinta minutos del mismo día. F) Luis Herrera Romero, Secretario de la Junta – Accionista; F) Nelly Gordillo Mora, Presidente de la Junta – Accionista; F) Christian Herrera Gordillo – Accionista; F) Danny Herrera Gordillo – Accionista.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los libros

de la compañía,

Sra. Nelly Gordillo Mora

Presidente de la Junta

Accionista

Sr. Luis Herrera Romero

Secretario della Junta

Accionista

Sr. Christian Herrera Gordillo

Accionista

Sr. Danny Herrera Gordillo

Accionista